

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

Oficiales planchadoras

Se necesitan en la calle de la Misión, núm. 61, 1.º

Novedad

DEVOCIONARIO PRINCESA

De venta únicamente en la Librería de José Tous. 8-4

Imprenta de LA ALMUDAINA

DE

AMENGUAL Y MUNTANER

Conquistador, 30

En esta imprenta se imprimen tarjetas de visita y de adresse de todas clases y tamaños.

DEVOCIONARIOS
REINA REGENTE
Esmeradamente encuadernados los
hay de venta en casa Amengual y Muntaner
y Semanas Santas
CON ENCUADERNACIONES DE BUFALO, MARFIL,
PIEL DE RUSIA Y AUSTRALIA, CONCHA,
NAGAR, MADERA Y GELATINA.
Fófonos:
AMENGUAL Y MUNTANER
Calle de la Misión, 2

La literatura

EN MALLORCA

(1840-1890)

Desde 1840 á 1890 desarrollóse en Mallorca ante los ojos del investigador, un periodo de actividad literaria que no presenta la historia de la isla otro igual en fuerza, en intensidad ni en abundancia. Aunque se relaciona y confunde por una parte con el apogeo del romanticismo, y por otra con el renacimiento de la lengua catalana, la exposición crítica de dicho periodo está todavía por hacer, así en Mallorca como fuera de ella. Ni el artículo de Guillermo Forteza respecto á poetas baleares contemporáneos puede contarse como un trabajo hondo y detenido, ya que la forma de apuntes que revestía y lo atrasado de la fecha (1861) limitaron notoriamente su radio y alcance; ni la titulada por el Sr. Tubino, *Historia del renacimiento literario contemporáneo* en Cataluña, Valencia y Mallorca merece el aprecio á que modestamente pudo aspirar un primer ensayo en campo completamente virgen; ni Morel-Fatio, Alberto Savine, Boris de Tannenberg y demás hispanófilos de última hora han dado otra cosa que notas aisladas ó revelaciones dispersas; ni el P. Blanco García ha concedido una página de su reciente obra *La Literatura española en el siglo XIX* á las regionales de dichas comarcas, si bien ofrece estudiarlas por medio de un tercer tomo, tal vez antes de que este año concluya.

Que el libro de Tubino, con todo y llamarse historia de nuestro renacimiento, es un pobre acervo de datos externos y accidentales, muchas veces completamente extraños á la literatura no menos que al regionalismo, lo habrá echado de ver el lector que haya tenido apetito suficiente para leer siquiera dos de sus páginas, faltas siempre de lucidez, de amenidad y de estilo. A lo sumo se encontrará allí una monótona cronología de los sucesos literarios, una colección de datos para escribir biografías laudatorias, un índice de fechas y apariciones, pero jamás gozará la sorpresa de un juicio agudo, de una imagen exacta, de una exposición entretenida, de una observación sutil y penetrante. En aquel volumen se encontrará todo, menos el espíritu literario; todo, menos lo que revele la presencia de un escritor, y no es

preciso internarse mucho en la penosa lectura para convencerse de que no la consagrará el tiempo por obra fundamental á la manera de la *Historia* de los Schlegel ó la *Dramaturgia* de Lessing, si es que antes no la olvida como á un indigesto *rapportage* publicado en forma de libro. Trabajo estéril, en una palabra, ya que como historia carece de sustancia y como sencillo catálogo, de método y de rigor.

No hay, pues, en este campo senda trillada ni rastrojo que espigar. Los puntos de orientación que se encuentran fijados, débense á trabajos parciales y á estudios sueltos, tal vez á meras conversaciones, á asentimientos tácitos y comunes, cual lo es sin duda el de reconocer en *La Palma* la nueva raíz y el tronco de este florecimiento abrazado durante medio siglo á nuestra historia y nuestra personalidad, como se abraza la yedra solitaria al muro que se desploma. No se necesita extremar mucho el criterio para conocer diferencias no menos profundas y esenciales que inmediatas entre el ciclo iniciado el año 40 y sus anteriores. La transición no fué lenta y gradual sino enérgica y brusca. No le precedió la indecisión y el tanteo, sino que al despertar de la plácida siesta bucólica, deslumbró á los espíritus juveniles el esplendor de un crepúsculo maravilloso.

Hasta entonces sólo se había prolongado la imitación y el recuerdo de Arriaza y Meléndez Valdés ó, á lo sumo, entre los más atrevidos el de Quintana y Nicasio Gallego. A esta manera pertenecen casi sin excepción las composiciones publicadas en Mallorca durante el primer tercio del siglo. En tales moldes, no siempre con pureza conservados, se vació el desmedido pensamiento de una serie de pequeños poetas, más tentados por la lisenja, que por los ardores de la fantasía ó la fuerza de la vocación indomable. Pasatiempo de *ineditas* tertulias moratinianas, la poesía durante aquellos años perdió los acentos viriles y la fuerza de su indignación, vengadora eterna de tiranos y opresores. Como dócil privado, como débil cortesana, arrulló únicamente el sueño estúpido de los poderosos y de los ignorantes, haciéndose esclava de la corrupción, la hija excelsa de la libertad del alma. Acaso merezcan citarse entre los mallorquines de entonces dispersos entre los partidarios del antiguo y del nuevo régimen, D. José Luis Alcover, cuyas composiciones conservan gusto y esmero, versificada alguna en las estrofas del *Cinque Maggio* y de los *Himnos*, de que parece también enamorado don José Dameto; mientras el joven D. Pedro Andreu y don Antonio Fluxá escriben sus silvas sobre acontecimientos políticos, con cercano recuerdo de la *Elegía del Dos de Mayo*. Unos cantan la restitución del deseado Fernando al trono de sus antepasados, en gratulatorias canciones y cesáreas alabanzas, no inspiradas ciertamente por la visión profética del vate. Otros después de empuñar la bélica trompa llamando á la lucha contra los Cien mil hijos de San Luis, enmudecen con la caída del sistema constitucional ó transijen con el despotismo ilustrado para saludar con nuevos cantos, de encargo y ocasión, los decretos de María Cristina que abren á la cultura el cerrado horizonte. Organízanse las primeras asociaciones de literatura y allí se reúnen los amantes de ella, unos infortunados y otros platónicos. El empleo de la lengua mallorquina se relega á los usos más inferiores y plebeyos, á la rima obscura ó la *codolada* infamatoria, no bastando para levantarla del lodo el esfuerzo castizo de D. Tomás Aguiló (padre) ni la ingeniosa vena de los dos Roca, cuyo tributo al género clandestino y drolático absorbió su mejor parte, como tampoco los ensayos gramaticales ú ortográficos de Amengual, Cervera y Prohens. Esto, al mismo tiempo que desde la corte el mallorquin D. Juan Pablo Coll, en unión de Tirado, infesta de traducciones agabachapas la escena española, defendida por la saeta de *Figaro*; al mismo tiempo que Cabanellas se publica en francés acaso para mejor evitar el galicismo, y que el exclaustrado Lliteras de Marcel saluda con el consabido tributo de su musa á la Regente, rompe sus votos, emigra á Argel, se prostituye en los cafés-cantantes de Marsella y abraza el protestantismo, para darnos en una sola pieza un retrasado

ejemplar del girondino Marchena y del apóstata sevillano Blanco-Witke.

De este modo se seguitan desde Mallorca, y aun á distancia, los últimos pasos de la decadente literatura, empolvada y artificiosa como las petrimetas de su tiempo, adulatoria como sus palaciegos ó acanallada y ebria como sus *sans-culottes*. Literatura abstracta, sin relación directa con la naturaleza fecundadora, imitación de imitaciones, eterna y manoseada rapsodia del mundo griego y romano y eterno olvido y proscripción de los demás elementos, civilizaciones y razas. Si pudo decirse que Cristóbal Colón vino á completar la unidad del planeta, después del siglo XVIII faltaba completar la unidad de la historia humana á cuya luz solo aparecía el hemisferio clásico, para sepultar en las nieblas de la barbarie todo lo que no vió el límpido cielo de Grecia, todo lo que no besó las augustas vías de Roma. Tal arte no podía satisfacer los indefinibles anhelos de una sociedad que acababa de pasar por el mar de sangre de la Revolución francesa. Esta «gran hemorragia de la humanidad» debía traer consigo otra especie de jacobinismo si menos sangriento, tan extremado como el suyo, es á saber: la ruptura de los moldes consagrados y la derogación de los cánones tradicionales, cauce sobradamente mezquino para conducir el raudal portentoso de las nuevas ideas. Movimiento aquel, de expansión, de espiritualismo, de libertad, no se contenta con las mezquinas y trilladas imitaciones neo-clásicas, sino que se extiende á todos los tiempos y á todas las civilizaciones, rehabilitándolas generosamente para el arte.

Pone á tributo así las reverberaciones de la luz ecuatorial como las nieblas hiperbóreas; los ardientes *moallakats* suspendidos en el muro de las viejas mezquitas y las desesperaciones de los bardos ossianicos perdidos en la leyenda; los romances caballeresco y morisco de nuestra reconquista y los Niebelunges de las selvas germánicas; las tradiciones antecolombianas del Nuevo Mundo y las epopeyas monumentales de la India; el lujo sin ejemplo de los libros bíblicos y la candorosa rudeza de los cronicones feudales, de los anales eclesiásticos y de la vida municipal en la edad media. Jamás se había visto una amplitud semejante en los asuntos, en los elementos literarios, en las formas y maneras. Pide el arte sus galas á la vegetación tropical, á los mares de hielo, á la indumentaria y á la arquitectura de todos los países y acude desde los palacios encantados de las Hadas, al horror de las Peris, desde los ensueños de la virgen pensativa tras de las ventanas ojivales hasta los perfumes del harem y las líbricas extorsiones de la bayadera. No podía contentarse ya con lo frío y apagado de los caracteres tópicos, con el convencionalismo de las Arcadias y la falsedad de sus Cloris y Filenos; sino que interroga las grandes pasiones, las grandes contrariedades, los odios frenéticos y los amores imposibles, todo lo extremado y fenomenal como todo lo contrastante y paradójico. Esta reacción, una vez desbordada, no logra detenerse hasta la insensatez y el delirio y en ella tiene cabida lo más violento, lo más fuerte, lo más brillante y chillón, todo un paroxismo, en suma, de pasiones, de sentimientos y de imágenes exaltadas.

De este modo, por la evocación de los genios de Weimar, volvió á remover la insurrección de su comarca Goetz de Berlichingen y se perdió Werther en las soledades del tedio psicológico; volvió á soltar Wallenstein las hordas de sus aventureros en la agitación del campamento alborotado y la flecha de Guillermo Tell se clavó en el corazón de las antiguas tiranías; impulsado por Biron empezó Child-Harold sus peregrinaciones y al conjuero de Walter Scott regresó de Palestina Ricardo Corazón de León y cruzaron la tierra Rob Roy y Quintin Durward; se magnificaron todas las tradiciones y se pobló el Oriente de opulentos colores y de sensuales aromas en los cantos de Victor Hugo; desfalleció sobre el azul de los lagos la melancolía de Lamartine; despeñó el Duque de Rivas con su Don Alvaro la fatalidad perseguidora del nuevo Edipo, y Espronceda desgarró el corazón de Teresa con la encendida lamentación del amor impuro. Por esplendores de incendio y destrucciones de lava, se anunció á los absortos y

deslumbrados espíritus el movimiento romántico, que bien pronto se bifurcó en sus dos grandes tendencias: la histórica y la filosófica ó subjetiva.

De la primera nació el sentimiento local y exterior, la resurrección del pasado, la pintura de realidades concretas, la evocación total de la edad media. El sentimiento de su poesía trajo como inmediata afición, el estudio reflexivo de sus despojos artísticos, renaciendo el arte gótico. El sentimiento de su arte nos remonta al estudio particular y desmenuzado de su historia y entonces se desmenuzan los códices policromados que sepultara el copista monacal en el fondo de las silenciosas abadías, se leen en su texto primitivo y se advierte en ellos, con un romanticismo dentro de otro, el primer balbuceo de las lenguas romances. Entonces es cuando Cataluña encuentra una historia genuina y propia que recordar y como inseparable de ella una lengua también propia en que recordarla, puesto que con la edad media, eterno supiro del pecho romántico, coincide el apogeo de la nacionalidad catalano-aragonesa y con el apogeo de esa nacionalidad, el de una lengua y literatura, hasta entonces injustamente preteridas. Al llegar á este punto tropieza la crítica con una cuestión externa, aunque no deja de ser difícil y comprometida por el ardor con que algunos la disputan. Es ésta, el título de prioridad (muchas veces harto accidental en la balanza de la gloria) de quien diera el primer grito, de quien lanzase el *sursun corda* que despertó tantos entusiasmos y energías. El punto inicial de la ruta del renacimiento, lo encontramos en la admirable oda de Aribau á la patria, tirada inconscientemente al impulso de viva gratitud. Ella contenía en embrión las incensas nostalgias de un pasado de grandeza sumergido bajo el mar de plomo de las actuales desventuras. Ella despertó la primera, con dulce aleteo, en el nido de los amores patrios. Ella parecía recoger por condensación la electricidad acumulada de tantos secretos adoradores como escondían el amor á la soñada Cataluña y á la vilipendiada lengua. Misteriosas corrientes mejor que manifiestas excitaciones comunicaron el *temblor nuevo* á las regiones mallorquina y valenciana. Las grandes ideas, aún latentes y ocultas, están dotadas de un dinamismo prodigioso. Por modo invisible comunican á distancia el polen sutilísimo que fecunda los gérmenes del pensamiento. No tardaba Rubió y Orts en desplegar al viento las condales señeras ni en preludiar los gemidos del *Gayter del Llobregat*. Al soplo de aquella aura prolífica las letras insulares se cubrieron de una temprana eflorescencia y despojándose de la marchita guirnalda retórica, aspiraron por primera vez, embebecidas, la suavísima fragancia de azahares y jazmines recién entreabiertos, como aquella virginal Blancaflor de nuestros antiguos romances.

Así debían reunirse para penetrar á un tiempo mismo en Mallorca la novedad romántica y la regional. Dos espíritus vigilantes encontraron, escrutando los lejanos horizontes donde no penetraban las miradas de la vulgaridad desprevenida. Por las inefables confidencias de la inspiración y del talento, fueron advertidos del rumor de las corrientes lejanas y la fortuna los situó en su justa confluencia. De tal manera Aguiló y Quadrado se encontraron apercebidos para encauzarlas, acaso más por la fuerza instintiva, que por analíticas y calcula los propósitos. De tal manera confundieron y mancomunaron su obra y de tal manera también, iniciaron con *La Palma* el ciclo literario que procuraremos bosquejar.

MIGUEL S. OLIVER

NOTICIAS

Del Extranjero

París 14, 10'35 mañana.—En las elecciones celebradas ayer en Lille, ha sido elegido senador M. Trystam, radical.

En Lyon ha cesado la agitación estudiantil, continuando cerrada la Universidad.

M. Ricard, ministro de Justicia, ha visitado la casa del boulevard Saint Germain en donde ocurrió la explosión de una máquina infernal.

Asegúrase que dicho ministro presentará en breve á la aprobación de las Cámaras un proyecto de ley estableciendo los castigos á que estarán sujetos los autores de atentados por medio de sustancias explosivas.

—En Burdeos se han inaugurado las sesiones del Congreso marítimo nacional.

—Los socialistas adictos á las teorías de Kari Marx ha publicado un manifiesto-programa relativo á la conducta que deben seguir sus adeptos el 1.º de mayo.

En dicho manifiesto se aconseja á los obreros que pidan la jornada de ocho horas y que tomen parte en las elecciones municipales que deben celebrarse precisamente el 1.º de Mayo, al objeto—dice—de barrer de los municipios á los oportunistas, que son los sectarios de la burguesía.

De las Provincias

—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de estampados de Romeu y Bonastre, de Barcelona, por haberse negado los patronos á acceder á las pretensiones de los obreros. Estos piden aumento de jornal, en atención al aumento de precio que han tenido los artículos de primera necesidad, y fundándose también en la competencia que les hacen las máquinas.

En vista de la actitud de los obreros, los fabricantes han acordado cerrar las fábricas.

Los socialistas celebrarán en breve junta general para discutir y acordar la línea de conducta que han de seguir en las manifestaciones de 1.º Mayo.

Muchos desean guardar una actitud puramente expectante, sin manifestaciones en las calles, ni *meetings* ruidosos, limitándose tan sólo á celebrar, en 1.º de Mayo, una velada conmemorativa de la fiesta obrera.

El Comité socialista obrero de dicha capital ha conseguido que se coloquen más de la mitad de los 1.000 obreros que se hallaban sin trabajo.

—Se descubrió en Barcelona una importante falsificación de billetes del Banco de Francia.

Se ha nombrado juez especial para la instrucción de las primeras diligencias al de San Feliu de Llobregat.

El juzgado ha detenido en Martorell á José Figueras, dueño de una fábrica de papel en Poble de Claramunt, y á José Pi, que le acompañaba. Se les han ocupado billetes falsos, planchas de fabricar papel y documentos de importancia.

Registrada la fábrica se han hallado máquinas litográficas con señales de haber tirado recientemente billetes. También se incautó la autoridad judicial de otros documentos.

Han sido detenidas la madre y una hermana del dueño de la fábrica.

En virtud de datos suministrados por los documentos sorprendidos, han sido capturados en Barcelona cinco sujetos.

A uno de los presuntos cómplices en la falsificación de billetes grabados, le han hallado en su poder pruebas que le comprometen gravemente.

Han ingresado en la cárcel todos los detenidos.

—Por Guipúzcoa circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas, correspondientes á la emisión de 1.º de Octubre de 1885. Distingúense de los verdaderos en los borrados, por estar hecha litográficamente la estampación, y ser de un color más subido las tintas, especialmente la verde. Además la cinta, en vez de ir incrustada en el papel, se halla pegada.

—En el Circo de Santander se ha celebrado un meeting socialista. El señor Iglesias combatió á los republicanos por haber permanecido tranquilos cuando se declaró el estado de sitio de Bilbao.

También censuró el abandono en que tienen los intereses de la clase obrera. Dijo que los jefes republicanos se entretienen en discusiones inútiles.

—Refiere un diario de Barcelona que en la mañana del martes, cerca de los cuarteles de la calle de Sicilia, fué burlado un hombre, habiéndosele presentado un desconocido que le preguntó si tenía trabajo, contestándole que no. Le ofreció que él le podría proporcionar algún empleo exigiéndole cinco duros, que el otro le entregó, diciéndole el desconocido que lo aguardase en una de las esquinas de la calle Baja de San Pedro, que lo acompañaría á una casa de comercio.

El hombre aguardó mucho rato, llegándose á cansar al ver que el desconocido con los cinco duros no venía y avisó á un guardia municipal.

Se dió conocimiento al juzgado.

—Durante el pasado mes de Febrero se importaron á Barcelona las partidas siguientes en cáñamo en rama:

En bandera nacional: De Francia 14, 167 kilogramos; de Inglaterra 3,065.

En bandera extranjera: De Francia 268, 767 y de Italia 10 488.

Total: 296,485 kilogramos.

Yute. En bandera extranjera: De Francia 12 kilogramos y de Calcuta 3.519.000.

—En la Rambla de Don Alvaro (Caravaca, Murcia), ha sido muerto de un tiro en la cabeza Manuel Bustamente, niño de doce años, por otro que sólo cuenta once, llamado Sebastián Ciller.

Se ignora si medió cuestión entre ambos, pues los dos muchachos se hallaban reunidos en la puerta de la casa del primero, cuando de pronto penetró éste en el domicilio, y, sacando un revólver, hizo el disparo.

—Un hecho curioso ha ocurrido en un pueblo inmediato á Bilbao.

Dos jóvenes enamorados, se disponían á casarse, para lo cual estaba ya todo, incluso el cura, esperando en la iglesia.

La ceremonia iba á empezar cuando se presentó en la puerta de la iglesia una persona, la cual hizo señas al novio de que saliera un instante á hablar unas palabras.

No se sabe lo que ambos se dijeron; lo que sí se sabe es que el novio dijo:—Señores, ya no me caso.

—¡Pero hombre!—dijeron todos asombrados.

—Nada, nada: lo dicho, que no me caso y... que me retiro ahora mismo.

Y dicho y hecho; tomó el hombre su flamante sombrero y desapareció, dejando en la sacristía un cuadro de desolación fácil de suponer.

—El Ayuntamiento y los principales contribuyentes de Ubeda reparten diariamente 3.000 panes á los pobres, con lo cual se ha contenido en parte la miseria originada á consecuencia del temporal de lluvias torrenciales.

—Anteayer se cometió en Córdoba un crimen horrible en el zaguán de la casa núm. 7 de la calle de Ruano Girón.

Un sujeto llamado José U. acribilló á puñaladas á Joaquina Fuentes, inquilina de la citada casa, por recordarle una deuda que tenía de 10 pesetas.

Una vecina que intentó sujetar al criminal recibió también cuatro terribles puñaladas que le dejaron casi exánime.

Tan feroz criminal se entregó después de no pocos trabajos, pues se había encerrado en su casa, diciendo al juez con arrogancia:

«¡Aquí está el autor de todo!»

—En Roa (Burgos) ha estallado un formidable incendio, no habiendo podido ser sofocado por carecer dicha villa de agua.

La casa de Eugenio Rodríguez fué pasto de las llamas, encontrándose entre las ruinas el cadáver del infeliz dueño, que estaba casi carbonizado.

—El vapor español *Cádiz*, su capitán Bectequi, que salió de Liverpool para Puerto Rico el 6 del corriente mes, ha embarrancado á tres millas de la entrada del puerto de la Habana.

El buque se halla en una situación muy comprometida, y se teme que su pérdida sea total.

El *Cádiz* es un vapor de 1.754 toneladas de carga; fué construido en Sunderland (Inglaterra) en 1873, y pertenece á la matrícula de Bilbao, siendo sus dueños los señores Olano, Larrinaga y Compañía.

—También el vapor español *San Albano*, de la matrícula de Bilbao, encalló el 22 del pasado en Hog Island, chocando á las ocho de la noche en los arrecifes exteriores de la isla. Inmediatamente trató de salir de aquel punto, pero le fué imposible por hallarse rodeado por todas partes de arrecifes, y tuvo que largar el ancla. Pudo sostenerse á flote durante cerca de cuatro horas, pero las anclas garreararon y se fué de nuevo á tierra, encallando otra vez muy cerca de la orilla. Un marinero filipino que trató de ir á nado á tierra para buscar auxilio se ahogó.

La tripulación fué salvada por los marineros de la estación de Hog Island, y los vapores *Norie América* y *Támesis* esperan que amaine el temporal para libertar al *San Albano*.

El valor del buque es de 100.000 duros y está asegurado en 80.000, y su cargamento, de algodón y trigo, en 120.000.

—Comunican de Badajoz que entre obreros portugueses y españoles surgieron desavenencias, por no querer éstos que aquéllos trabajasen en las obras que se construyen en aquella ciudad.

El gobernador y el alcalde dominaron el conflicto, sin necesidad de acudir para ello á medidas energéticas.

El domingo último, al anochecer, se oyó en la villa de Sitjes un grande estruendo que alarmó á toda la población.

Los vecinos salieron de sus casas á ver lo que había sucedido, y por la parte de mar observaron una grande polverada. La casa que allí posee el médico doctor Robert, se había hundido en parte. Entre los escombros se veían mezclados los mue-

bles, y por debajo salió un río de vino de entre las cubas aplastadas.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

—Durante el pasado mes de febrero se importaron en Barcelona las partidas siguientes de madera ordinaria en tablas:

En bandera nacional: De Alemania 1,918 metros cúbicos; y en bandera extranjera: de Finlandia, 4,295'462; de Alemania 0'500; de Francia 16; de Suecia 533; de Austria 26'412 y de Noruega 2,057'321. Total: 8,830'711 metros cúbicos.

Maderas finas para ebanistería. En bandera nacional: De Filipinas 112 kilogramos; de Cuba 101,152. Total: 101,264 kilogramos.

De Madrid

—Muy pronto verá la luz pública un libro de verdadera actualidad titulado *El centenario del descubrimiento de América*, que además de las opiniones de su autor, Sr. Pando Valle, sobre dicha conmemoración, contendrá un prólogo del Sr. Pidal y Mon, é interesantes apéndices originales de los Sres. Cánovas, general Riva Palacio, Sagasta, doctor Helguín, Morat, Romero Robledo, Govantes, Navarro Reverter, Balbín de Uquera, doctor Calcaño y otros.

—Ha llegado á Madrid el embajador de Inglaterra y varios comisionados de dicha nación con objeto de estipular un tratado de comercio con España.

Las negociaciones comenzarán tan pronto abandone la cama el Sr. Navarro Reverter.

Los comisionados presentarán inmediatamente sus credenciales.

—El diario oficial publica un decreto disponiendo que se convoque á exámenes para el ingreso á la Academia Militar el 15 de Julio.

—*El Liberal* excita al gobierno para que se apresure á enviar á Sevilla recursos suficientes para salvar á la población de la gran catástrofe que le agobia.

Añade que urge combatir la inundación, que será una desdicha inmensa.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los distritos militares y comandancia general de Ceuta, donde existen causas en las que se hubiesen dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que este alto cuerpo remita al ministerio de la guerra, informadas, todas aquellas causas en las que hubiesen recaído sentencia firme de la última pena, con ocho días de anticipación, por lo menos, al día de Viernes Santo, con el fin de proceder á la gracia de indulto, que acostumbra á conceder S. M. la Reina en el acto de la adoración de la Santa Cruz en dicho día.

—La cruzada que desde hace cuatro meses viene haciéndose para elevar los cambios internacionales y despreñar nuestros fondos, sigue preocupando, naturalmente, á la opinión pública.

El hecho, con ser grave, no es nuevo, ni es nuestro país el único que pasa por crisis tan aguda. No se salvó Italia de lucha semejante, aunque entonces buscaban los franceses fines políticos; no se salvó Portugal, cuyo Reino fué empujado casi á la bancarrota.

Pudimos ser una excepción, porque al fin nosotros no teníamos pendiente conteniendo alguna que ventilar con Francia, y nuestros medios de combate económico eran muy superiores á los de que disponía Portugal.

Pero los franceses se empeñaron en otra cosa, y, por de pronto, han herido nuestro crédito.

El móvil que guta á Francia no lo comprendemos. Sus periódicos han dicho que queremos entrar en la triple alianza, cuya afirmación ha negado rotundamente el Gobierno español, y que por eso se nos combatía. Cualquiera diría que el deseo de los franceses era lanzarnos en ese camino: no de otro modo se explica su conducta.

No debe olvidar Francia, al combatir nuestros capitales, que en ellos tiene una parte no pequeña.

Los ferrocarriles son suyos y nuestros; en otras empresas de importancia están también mezclados los dos. Al herirnos á nosotros se hiera ella misma.

No debe cesar por bien de todos, tan desatentado proceder. Entérense los franceses de cuáles son las fuerzas con que contamos, y de qué crédito disponemos. Bststara para ello que se fijen en el discurso que pronunció en el Congreso el señor ministro de Hacienda, porque en el seré una cuanto sobre esto pudiéramos decir.

—*El Imparcial* hace notar que los periódicos franceses, y entre ellos el *Journal des Debats* y *Le Siecle* acogen con deplorable facilidad las noticias, por absurdas que sean, que perjudican á nuestro crédito.

Como prueba de ello reproduce un telegrama que supone expedido en Madrid el día 10 por la *Agencia Daiziel*, en que se dice que el Gobierno está actualmente sobre la pista de una conspiración republicana importante; que en el mes de Septiembre intentaron ya varios emisarios republicanos comprar 4000 fusiles antiguos en la Villa de Carabanchel, y que tanto el Gobierno español como el portugués habían adoptado serias precauciones.

Nuestros lectores saben perfectamente, y bueno será que lo lean los periódicos de París, que todas esas afirmaciones se hallan completamente destituidas de fundamento, llegando á la ridiculez al decir que Carabanchel es una villa en la cual se pueden hacer compras de armamento.

Un poco de mejor buena fe y de más conocimiento de las cosas de España sería de desear en los periódicos franceses que pasan por importantes.

Y los adversarios del Gobierno pueden convencerse de las causas que deprimen nuestro crédito.

—Es casi seguro que se reformará en breve el proyecto de zonas fiscales, á consecuencia de la ruda oposición que encuentra por parte de los comerciantes y de los industriales.

—S. M. la Reina Regente se ha suscrita por 100,000 pesetas en favor de los pueblos que han padecido, á consecuencia de las últimas inundaciones. Cuarenta mil de estas pesetas se destinan á Sevilla y veinte mil á Córdoba, y el resto se encargará el Ministro de la Gobernación de que se distribuyan con equidad.

—Se calcula en diez y ocho millones lo que producirá la venta del material de marina inservible que existe en los arsenales.

—Hablando de alza de los cambios, dice *El Correo Español*.

«Es verdad que el cambio perjudica á los comercios que viven del extranjero, es muy cierto que las importaciones de mercancías cuestan un ojo de la cara, y que el traje inglés que antes costaba á los gomosos *doscientas pesetas*, les costará ahora *doscientas treinta y cinco* con el cambio al 1750; pero á la vez ese sobreprecio lo perciben también los productores españoles que llevan al extranjero sus mercancías, porque lo digimos en otra ocasión, la tonelada de mineral español, que antes valía en Marsella, supongamos, cien francos, hoy los vale lo mismo, y los exportadores españoles tienen la ventaja de que por esos cien francos que antes no les valían 100 pesetas aquí hoy les valen 117.

»Además ese 17 por 100 será un motivo más para que los gomosos en lugar de telas inglesas, busquen las catalan para sus trajes, y los veraneadores se vayan á la Coaña en lugar de Biarritz ó á Panticosa en vez de Cauterets, ó á Santander y San Sebastian en vez de Suiza á Alemania.

»Y luego no clamaban los productores por que se elevase el arancel de Aduanas á las importaciones extranjeras? Pues el cambio lo ha elevado naturalmente en un 17 por 100, con la ventaja de que á la vez que para las que vienen lo eleva, para las que van de acá al á disminuye.»

En realidad, quien pierde más con la diferencia en los cambios, son las industrias extranjeras y los comerciantes españoles que lucraban vendiendo los productos de aquellas en nuestro país con perjuicio de nuestra producción.

De la Capital

Por Real orden fecha 11 del actual ha sido aprobado el proyecto de obras de reparación del cuartel de S. Pedro de esta ciudad, cuyo presupuesto, importante trece mil 960 ptas. deberá ser cargo á la dotación ordinaria del Material de Ingenieros, en el ejercicio ó ejercicios económicos en que se ejecuten las obras.

Ayer por la mañana los trenes del tranvía tuvieron que sufrir numerosas detenciones en la calle de la Marina, motivadas á una zanja abierta perpendicularmente á los rieles que establecía una solución de continuidad en el piso.

Por esta causa al llegar cada coche tenían que desenganchar las mulas, llevarlas al otro lado de la zanja, pasar el coche empujándole, y enganchar al otro lado.

Nos parece que esta obra, cuyo objeto era poner una cañería para conducción de aguas, hubiera podido verificarse de noche y de este modo no se hubiera causado molestia á nadie.

El coro de devotos que en traje de caperuza suele asistir á la procesión del Jueves Santo, cantando himnos apropiados á aquella solemne ceremonia, ha empezado ya los ensayos de los que ha de cantar en el año actual, entre los cuales hay algunas composiciones nuevas que ha hecho expresamente el maestro Sr. Puig.

Esta noche tendrá efecto una velada musical en el Círculo de Obreros Católicos, en obsequio al patriarca S. José, patrono que es de dicha sociedad.

En ella se cantará á toda orquesta el *Stabat Mater Dolorosa* del Maestro Rossini.

Por el cuerpo de vigilancia ha sido detenido un sujeto de unos veinte años, natural de Mahón autor confeso y convicto de un hurto de un cajón conteniendo unas quince pesetas, que pertenecía á una vendedora de pescado, dinero, del cual solo ha podido recuperarse una pequeña suma ó sea unas cuatro pesetas.

El individuo ha sido entregado al juez de instrucción.

Ha sido aprobado por la Junta Central de defensa contra la flojera, el plan de defensa de los territorios invadidos de esta isla, autorizándose á esta Comisión provincial para que retire en la Sucursal del Banco de España las cantidades que necesitase hasta extinguir el crédito de 30.000 pesetas que se le tiene asignado.

Al propio tiempo se ha concedido permiso para que puedan adquirirse sarmientos y barbados de vides americanas resistentes á dicho insecto siempre que no procedan de territorios infectados.

En la cárcel de esta capital existían ayer los siguientes presos: á disposición de la Audiencia 9; de la Dirección General de Establecimientos penales 5; de la jurisdicción de Marina, 2; del Juzgado de la Catedral 4; del de la Lonja 5; de la Alcaldía, 12; sufriendo condena 20: total 57, entre ellos 9 mujeres.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de ayer concedió licencia para ausentarse de esta ciudad al Señor Alcalde Marqués de la Bastida por cuyo motivo se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente D. Miguel Santandreu.

Por un descuido del cajista encargado de componer el anuncio circular de la «Junta de Organización Católica» de la Diócesis de Mallorca, que tuvimos el gusto de publicar en nuestro número de ayer, dejó de continuarse el pie que habíamos escrito á continuación del citado documento, pie en el cual manifestábamos que en esta Redacción se recibían adhesiones en la forma indicada en dicha circular, dados los nobles fines á que se dirige.

En la calle de Cifre y en el sitio mismo que ocupó el errante pilar de cuya órbita dimos ligero indicio ayer, se ha colocado uno fijo, nuevo y flamante con idéntico objeto que el otro.

Nos parece bien, aunque haya sido tan tarde.

Por Real orden de 11 del corriente se ha accedido á la permuta que de sus respectivos destinos tenían presentada los médicos D. Pablo Alzina Pou, médico-director del balneario de Sta. Agueda y don Ubaldo Castells y Cantó que loes del de San Juan de Campos, en esta isla.

La calle del Estanco carece de lápida en la entrada por la parte del Borne.

Esta falta es inconveniente para las personas que necesitan buscar aquella vía, pues justamente la deficiencia está en su parte más visible.

Se ha rescindido el contrato entre la empresa del Teatro Circo y la primera actriz Sra. Rodríguez.

El puesto que esta ocupaba será llenado por la Sra. Clar en las obras que han de ponerse en escena hoy y mañana.

Ha fallecido en el pueblo de Valdeverdejo, provincia de Toledo, el joven D. Pedro y Bueno y García hermano de nuestro buen amigo D. Estanislao, empleado en el Penal de estas islas.

Sentimos de veras esta desgracia y por ella damos á nuestro amigo el más sentido pesame.

En el Ayuntamiento

El público más escaso que de ordinario, lo mismo que la concurrencia de los concejales.

Presidió el primer teniente de Alcalde señor Santandreu y concurrieron los señores Pizá, Riera, Guasp, Sampol, Salas, Martínez, Garau, Ferrer, (D. José), García, Miralles, Binimelis, Aleñar, Ribas, Aguiló, Terrasa, Gomila, Cuschieri y Ferrer (D. Juan).

Se leyó el acta de la sesión anterior, con una ligera aclaración del Sr. Binimelis respecto al permiso que se concedió para

construir una casa en el camino de Montaña

Se aprobó el justiprecio de algunas parcelas expropiadas para la vía pública.

Se concedió á D. Vicente Terrasa el permiso que solicitaba para la reconstrucción situada en la calle de la Iglesia en el Molinar de Levante, tomándose el acuerdo en votación secreta por ser concejal dicho señor.

Se concedió igualmente á don Domingo Fons el permiso solicitado para la reconstrucción de una casa de la calle de la Marina.

Se denegó la autorización para construir otro piso encima de un almacén de la Ronda de Poniente en el Arrabal de Santa Catalina.

Se dió cuenta de un oficio del Juzgado de instrucción del Distrito de la Catedral manifestando que instruyéndose diligencias á causa de los alborotos ocurridos últimamente en la Plaza de Cort, interesaba la presentación de los guardias municipales que se encontraban en el zaguán de la Casa Consistorial con objeto de tomarles declaración, y una nota de los daños causados en el edificio y en los faroles, pidiendo por último si el Ayuntamiento quiere mostrarse parte en la causa.

Se acordó remitir los datos solicitados y, á propuesta del Sr. García, que el Ayuntamiento no se mostrase parte.

Conforme con el dictamen de la Junta local, fueron aprobadas las caentas del material de las escuelas públicas.

Se acordó también el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento que debe insertarse en el *Boletín Oficial*.

El Sr. Binimelis manifestó que al tratarse en años anteriores de la erección de un monumento á Ramon Lull, el Ayuntamiento acordó consignar la cantidad de 5.000 pesetas con objeto de atender á los gastos del proyecto ó boceto de estatua encargado á un distinguido artista. Ahora está próximo á venir este boceto y dicha cantidad que no se satisfizo entonces, no se ha consignado este año.

El Sr. Martínez contesta que se eliminó dicha cantidad de los presupuestos, por no tenerse noticia del estado del trabajo; pero ya que le consta al Sr. Binimelis, entiendo que debe buscarse el medio de suplir la omisión.

Interviene el Sr. Santandreu, manifestando que si no recuerda mal, dicha cantidad se omitió en el presupuesto penúltimo, pero está consignada en el actual; y que aunque no lo esté en los aprobados por el año próximo, el asunto tendría fácil arreglo.

El Sr. Binimelis accede á que se vea si consta dicha partida consignada y caso de que no, se proveerá lo oportuno.

El mismo Sr. Binimelis, recordando una oferta particular del ex Alcalde Sr. Guasp, hace una moción para que se conceda á las siervas de Jesús, que tan excelentes servicios prestan asistiendo á los enfermos pobres, una sepultura en el Cementerio nuevo.

Y después de un ligero incidente en que interviene los señores Martínez y Pizá, se acordó concederla.

El Sr. García manifiesta que al primera y más evidente necesidad de Palma, es la canalización de aguas potables; que ha visto los distintos estudios y trabajos para dar solución á este asunto de los señores Bonvij, Fontseré y Cerdá y que se ha convencido de que está resuelta técnicamente. Que no se le oculta que la parte económica es la esencial, para que aun así sea posible, bien por medio de un empréstito, bien por suscripción pública, bien por obligaciones admitidas á cambio del arbitrio que sobre el uso podría imponerse. Por lo que pedía el estudio eficaz y activo de esta cuestión nombrando una comisión especial.

El Sr. Martínez dió oportunos antecedentes sobre esta materia recordando los estudios que tiene hechos el Ingeniero señor Estada y los trabajos preparatorios que para desarrollarlos hace el Sr. Arquitecto municipal.

Acordó nombrarse la omisión componiéndola los señores Binimelis, García, Guasp, Sampol, Cuschieri, Martínez, Ribas y acaso algún otro que no recordamos.

El Sr. Martínez hizo una emoción para que el Ayuntamiento active las gestiones que tienen acordadas para que pueden tomarse en arriendo los consumos á causa del mayor rendimiento de esta forma.

Pasado á votación, los concejales republicanos votaron en contra por no ser partidarios del impuesto de consumos ni menos del mayor rigor que trae consigo la forma de arriendo.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

Remitido

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas, en contestación á las publicadas ayer por el Sr. Barnils.

Como, aparte de la nuestra, nos gusta conocer todas las opiniones y aun trasmitirlas al público, no negamos la publicidad al escrito de referencia, como tampoco la hemos negado cuando se nos ha pedido á otros animados de la misma tendencia:

Sr. Dr. de LA ALMUDAINA:
Palma 18 Marzo de 1892.

Muy señor mío de toda mi consideración:

Apelo á su cortesía y neutralidad con preferencia á la legislación de imprenta seguro de que aquellas mejor que ésta ampararán mi derecho, (que es mío por tratarse de asuntos de público interés) á rectificar los conceptos erróneos que aparecen en el comunicado que, suscrito por D. Juan Barnils y Roura, ha publicado hoy viernes el periódico de su digna dirección.

En dicho comunicado, entre otras afirmaciones de su autor que no me importa contradecir, se lee lo siguiente:

«Los planos (de su proyecto) fueron presentados á las autoridades, como se indica en mi circular, y retirados después para llenar la rotulación de los mismos que todavía no se había extendido, puerilidad á que se agarra el articulista (se refiere al artículo titulado *En Bien de Todos*, publicado en *El Isleño* del miércoles) como del naufragio á un pedazo de corcho,.....

«Y en quinto lugar, por las mismas razones (las que le habian dispensado del presupuesto de su fábrica) dejó de presentarse el plano de la canalización; esto es, porque el Ayuntamiento no lo exigió en su acuerdo.»

Ahora bien, Sr. Director, ruego á los benévolo lectores de su ilustrado periódico que echen una ojeada al siguiente documento.

«D. Juan Luis Gomila y Pujol Oficial Primero del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. «Ciudad de Palma Capital de las Baleares, y como tal encargado de la Secretaría del mismo «accidentalmente.—Certifico: Que D. Juan Barnils y Roura presentó en esta Secretaría el día 12 del actual los siguientes documentos: 1.º «Solicitud, Planos y Memoria descriptiva para la construcción de la fábrica de gas 2.º Que dichos documentos, menos los planos que no la tienen, llevan la fecha del once del mismo mes; 3.º Que el contenido de la solicitud es del tenor siguiente.—Excmo. Sr.—D. Juan Barnils y Roura, mayor de edad, domiciliado en Palma, y vecino de esta ciudad según la cédula personal n.º 3101, que exhibe, á V. E. atentamente manifiesta: Que por el Ayuntamiento de su digna presidencia le fué concedido con fecha 4 de Diciembre último, la autorización que solicitaba para la construcción de una Fábrica de Gas y consiguiente canalización de calles y plazas al objeto de poder conducirlos hasta el interior de las casas. Dicho acuerdo que fué notificado al «exponente por medio de la comunicación fecha 17 del indicado mes, señalaba el plazo de tres meses para poder presentar la memoria explicativa del proyecto y los planos de la fábrica é instalaciones dependientes de ella. En cumplimiento de tales requisitos tiene el que suscribe la honra de acompañar á V. E. los documentos indicados. Y.—á V. E. Suplica que dando por presentados los planos de la Fábrica y la memoria explicativa de los mismos se sirva concederle en definitiva la autorización para comenzar las obras.—Palma 11 de Marzo de 1892.—Juan Barnils y Roura.—Excmo. Sr. Alcalde «Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.—4.º Que en estas oficinas no consta que con anterioridad á las fechas citadas el susodicho «Señor haya presentado planos ni memoria alguna referente á dicho proyecto. Como así resulta de los citados documentos que obran en esta «Secretaría á que me refiero.—Y para que conste «expido la presente á instancia de D. Bernardo «Cardell y de orden del Sr. Alcalde accidental «que, visada por el mismo, firmo en Palma á 18 «de Marzo de 1892.—Visto Bueno.—El Alcalde «accidental.—Miguel Santandreu.—Juan Luis «Gomila.—Hay un sello que dice Ayuntamiento «de Palma Baleares.»

Del cotejo de las afirmaciones del señor Barnils con las contenidas en el certificado preinserto se desprende que este señor no sólo se apartó del día 4, que quedaban en su circular del día 4, que quedaban en aquella fecha presentadas á las autoridades los planos y memoria correspondientes, sino que la desconoce también hoy por completo, al asegurar que los planos fueron presentados y retirados después para llenar el requisito de su rotulación (?); siendo de notar la frescura de la afirmación de haber sido presentados el día 4 de los corrientes, unos documentos que llevan la fecha del 11.

Igualmente notoria resulta la contradicción de las palabras del comunicante señor Barnils referentes á los planos de la canalización, con lo que consta en el certificado anterior. El mismo Sr. Barnils manifiesta en su solicitud, contenida en dicho certificado, que la autorización que solicitaba para la construcción de una Fábrica de Gas y consiguiente canalización de calles y plazas, le había sido concedida señalándole el plazo de tres meses para presentar la memoria explicativa del proyecto y los planos de Fábrica é instalaciones dependientes de ella.

Conseguido el objeto que me proponía, de contradecir pública y justificadamente

las afirmaciones espresadas, de D. Juan Barnils y Roura, sólo me resta Sr. Director, dar á V. las más espresivas gracias por su bondad en acoger este escrito en las columnas de su distinguido periódico, ai mismo tiempo que me ofrezco á V. como su más atento s. s. q. b. s. m.

Bernardo Cardell.

Cultos para mañana

Jubiléo de cuarenta-horas

Empezarán en San Jaime dedicadas al Patriarca San José: exposición á las seis: y á las nueve y media, misa mayor solemnemente con sermón por el P. Abraham Martínez, agustino; por la tarde, sermón cuaresmal, y al anochechar, rosario; meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En la Catedral, por la mañana, en las demás parroquias mañana y tarde y demás iglesias por la tarde, habrá sermón cuaresmal por los oradores ya conocidos.

En San Francisco, por la tarde, continuará el septenario de la Virgen de las Angustias, con sermón.

En el Oratorio de la Misericordia, también por la tarde, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

En San Felipe Neri, al anochechar, continuará también el mismo septenario.

Visita á la corte de María

A la Virgen de Bolen, en el Santo Hospital.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 16.—Varones, 3; Hembras, 3; No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 18
Iguacio Monserrat Puigerver, de 1 mes, la Sociedad de neumonía.
Esperanza Font Muntaner, viuda, de 77 años calle del Socorro, de entritis crónica.
Francisca Rosselló Socías, viuda, de 74 años, calle de Apuntadores, de neumonía-dengue.

Hospital civil

Día 18
Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna—Altas, 5 varones.—Defunciones ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente densa.
Horizonte.—Claro y arbolado en todo el círculo.

Idem del viento.—Brisa frescachona del S. S. O.

Idem del mar.—Azul, bella y rizadita.

Banderas á la vista.—Ninguna.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDERADOS

Día 17
Vapor español *Nuevo Mahón*, de 396 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 29 pas. y valija. De Mahón en 10 horas.
Vapor español *Lulio*, de 495 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip. 15 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

Día 18
Laud español *Dolores*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. Jorge Martorell, con 6 trip. y vino. De Mahón en 3 días.

DESPACHADOS

Día 17
Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 25 trip. 15 pas. y valija. Para Valencia.

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 24 trip. 27 pas. y efectos. Para Barcelona.

Bergantín español *San José*, de 228 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Bannazar, con 11 trip. y lastre. Para Termini.

Día 18
Vapor español *Lulio*, de 495 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Arbolot español *San José y su amada Esposa*, de 58 ton., matrícula de Almería, cap. D. Vicente Cortés, con 6 trip. y habas, para Almería.

Matadero

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

Día 16
Novillos, 1—Terneras, 1—Ovejas, 11—Borregos, 2—Corderos, 81—Lechonas, 2.

Día 18
Bueyes, 5—Vacas, 2—Toros, 1—Terneras, 5—Ovejas, 10—Corderos, 217—Cabras, 1—Cerdos 1—Cerdas, 2—Lechonas.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ

El drama en siete actos y nueve cuadros titulado do:

Don Álvaro ó la Fuerza del Sino

Función para mañana Domingo

El drama de gran espectáculo en cinco actos titulado:

Los perros del monte de San Bernardo

Precios los de costumbre.

A las ocho

Tipografía de Amengual y Muntaner
Conquistador, 30

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Crédito Balear	103 25
Cambio Mallorquín	66 25
Ferrocarriles de Mallorca	59 50
Alumbrado por Gas	100 00
Salinas de Ibiza	210 00
La General Mallorquina	82 00
Bonos municipales	23 00
La Isla Marítima	52 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 18 Marzo 3:50 tarde

4 pps interior perpetuo	60 05
4 pps amortizable	73 75
Cubas	102 60
Banco de España	322 00

Tabacos nominal

Barcelona 18 Marzo 10:50 noche

4 pps interior	60 27
4 pps exterior	68 87
4 pps amortizable	0 00
Cubas 86	00 00
Cubas 90	00 00
Coloniales	32 40
Nortes	35 40
Francia	27 50
Francos	21 25

Madrid	60 35
Paris	00 00
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de merca o en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 18 Marzo—6 mañana

Barómetro	767 5 mm.
Termómetro seco	16 2 grados.
Id. húmedo	19 4 id.
Mínima	6 5 id.
Reflector	4 8 id.
Dirección del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	1 1 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

MARZO	MARZO
Luna llena el 13 Cuarto menguante el 21 Sol sale á las 6 h. 6 Pónese á las 6 h. 11	Luna llena el 13 Cuarto menguante el 21 Sol sale á las 6 h. 04 Pónese á las 6 h. 12
HOY	MAÑANA
19	20
1834. Nace en Villada (Palencia) el pintor José Casado.	1805. Nace, en Barcelona, el historiador y literato Juan Cortada.
SÁBADO	DOMINGO
79.—S. José, esposo—287 de N. S. en los arz. de Sevilla y Toledo, y en Burgos Cádiz y Jaén.	80. III de Cuares 286.—ma San Ambrosio de Siena dominico.— Anima—Sol en Aries.

MANCHAS É IMPERFECCIONES DE LA PIEL

LA MANZANOLINA, producto inofensivo, quita en quince ó cuarenta días, según los casos, las manchas ó señales de viruela, peca, paños de la cara, arrugas, erisipela y vello, dando frescura al cutis y suavidad encantadora. Procede de la manzana cuyo aroma tiene. Va un prospecto detallado en cada caja, debiendo para el uso atenderse exactamente á él.

(Precio de cada Caja: 7'50 pesetas)

ACIDO FENICO AROMATICO Ó FENI-POMAL

Unico medio racional y científico para evitar las caries de la dentadura, el mal olor de la boca, de los pies y de cualquier otra parte del cuerpo, pues tiene todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico pero con rico olor y sabor de manzana.

(Precio del Frasco: 5 pesetas)

DON PEDRO GAVILAN, farmacéutico en Mahón, resolverá cuantas consultas le hagan respecto al uso de ambos productos.

Depósito en esta población: B. SALVÁ y C.ª, Jaime II, 2 y 6.

RON BACARDI

DE SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

MANUEL AIMERICH

AGENTE Á DOMICILIO DE

Comisiones y transportes de esta capital á Barcelona y viceversa

—(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)—

Corresponsal en Barcelona:

Don José Ibáñez, PASEO DE COLÓN núm. 23 22-3

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos con escala en

Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife saldrá el 25 d l corriente del puerto de Barcelona el nuevo vapor español

CIUDAD DE BARCELONA

de primera clase y gran marcha

Se admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans, hermanos, Palma.

VENTA se desea vender varias vacas de leche, de raza suiza. Para informes: calle de Danús núm. 1, 1.º, y en el predio Son Serra de la Vileta. 5-5

Algarrobo Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardín llamado CAS FRANCES, plaza Puerta Pintada, 8, como también Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azaleas y muchísimas otras, á precios sumamente baratos. 5

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Sa on de limpiar calzado

En la calle de la Unión 6 se ha habierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Corteza de Almendra

Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

Se vende tanto al contado como á plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa M ría, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades. 15-2

ALMONEDA de muebles y de un piano.— Calle del Carmen, núm. 2ª, 2.º piso, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde. 5

Venta

Se desean vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con corral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 6

Almoneda

Se venden varios muebles á precios baratísimos por ausentarse su dueño. Horas de 9 á 2—Merced 49, 2.º 10-9

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturó Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturó Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturó Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2 y en todas las farmacias.

Grandioso local para alquilar, Sindicato, 143, propio para almacén de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º 2

Bazar Palmesano

Zapatería la más grande de Palma

DE

Font y Compañía

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Extraordinario surtido de calzado de todas clases.

Calzado á medida corte especial.

Botines desde 5 pesetas par.

No equivocarse

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Se alquila una casa de recreo situada en Portopí. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

La Anemia, la Clorosis y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMSGLOBINA AMARGÓS. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 9-L

Alquiler En la calle de San Felio (antes Carazas) núm. 7, hay un piso principal de mucha capacidad, con balcones en la calle del Estanco y á unos jardines. En el mismo zaguan hay también una botiga para alquilar. Informarán en el principal, escalera izquierda, puerta 1.ª

Casa de Campo

Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de La Vall, núm. 7, en Son Serra.

Para mas informes dirigirse en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra ó en la calle de Bosch, número 52, 1.º en Palma.

Venta

Se desea vender un hermoso perro de Terranova. En esta imprenta informarán.

El Jarabe Pagliano

Depurativo y refrescante de la sangre

Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor

ERNESTO PAGLIANO

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marc (Casa Propia.)

Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico. 52-36—(M.)

Nodriza una de 22 años y leche de un mes desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.

Para informes dirigirse á Sta. Catalina calle de la Fábrica, 7—1.º 1-2

Paralelas de Ginnasia

Se venden dos juegos, unas grandes y otras pequeñas. Calle de la Peletería núm. 14 informarán. 6-6

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Carruajes fúnebres de Palma

Deseosa la empresa de que no vuelvan á repetirse las diferentes confusiones que han tenido lugar acerca de la hora que deban verificarse las conducciones de cadáveres, suplica al público en general que exijan de la persona encargada ó Agencia del despacho de los documentos, la papeleta de solitud que se entrega al solicitante en la Administración, calle de Bobians esquina á la de Capuchinos.

Palma 16 de Marzo de 1892 ---La Empresa---2-1.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y varios modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREBOLS 11—PALMA—BINCON 6

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empujando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 105

EL VINO AMARGOS

tónico nutritivo es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y todas las que dimanen de la debilidad. En la convalecencia del tífus, pulmonía y demás enfermedades graves, se obtienen maravillosos resultados. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 3-8

ISLEÑA MARÍTIMA

El 23 del corriente saldrá de este puerto para los de MARSELLA y CETTE uno de los vapores de esta Empresa.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Se despacha calle de Palacio, núm 25.

Para Mahón

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot

ESPERANZA

Admitiendo carga á fleta.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.